

VERIFICACIÓN PREVIA DE CONDICIONES Y REQUISITOS DE IDONEIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS / APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:

"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL ÁREA GESTIÓN POLICIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME, EN TODO LO RELACIONADO CON ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS COMISIONES CIVILES ORDENADAS POR LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES DE LA REPÚBLICA DANDO IMPULSO A LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PROCEDENTES".

RECURSOS DISPONIBLES: Según Certificado de Disponibilidad Presupuestal 400 del 30 de enero de 2019

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL: No. 15440 del 28 enero 2019, expedido por la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá:

FORMACIÓN:	Título profesional en derecho
EXPERIENCIA:	Sin experiencia.
EQUIVALENCIA:	N/A

ESTUDIOS PREVIOS: Justificación de los factores de selección contenidos en los Estudios Previos firmado por el Alcalde Local de Usme para la presente prestación de servicios:

FORMACIÓN:	Título profesional en derecho
EXPERIENCIA:	Sin experiencia.
EQUIVALENCIA:	N/A

CRITERIOS GENERALES:

1. Verificación de la documentación requerida:

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS		
No.	DOCUMENTOS REQUERIDOS	Cumple/No cumple
1	Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública (SIDEAP)	PRESENTA Y CUMPLE (07/01/2019)
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	PRESENTA Y CUMPLE
3	Fotocopia Libreta Militar (cuando aplique)	N/A - MAYOR DE 50 AÑOS
4	Fotocopia de la tarjeta profesional (cuando aplique)	PRESENTA Y CUMPLE
5	Certificado expedido por la Contraloría General de la República, donde conste que el oferente no tiene juicios de responsabilidad fiscal en su contra.	PRESENTA Y CUMPLE Cod. Ver. No.93123546190107211401
6	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	PRESENTA Y CUMPLE Cod. Ver. No. 120124707
7	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital	PRESENTA Y CUMPLE Cod. Ver. No.2660309
8	Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por el ente regulador de la respectiva profesión, cuando haya lugar (Verificado directamente por la entidad- CONETS) (cuando aplique)	PRESENTA Y CUMPLE Cod. Ver. No. 1085165 Y 38815
9	Certificado Antecedentes Judiciales Policía Nacional	PRESENTA Y CUMPLE
10	Constancia de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia (Ley 1801 de 2016)	PRESENTA Y CUMPLE
11	Fotocopia del RUT, en donde se indique las responsabilidades del contribuyente	PRESENTA Y CUMPLE (2013/08/09)
12	Fotocopia del RIT	PRESENTA Y CUMPLE (03/02/2017)
13	Declaración de renta del año gravable anterior (cuando aplique)	PRESENTA Y CUMPLE
14	Certificación Bancaria expedida por la entidad financiera correspondiente, donde manifieste expresamente que posee cuenta corriente o de ahorros, en alguna entidad financiera afiliada al sistema automático de pagos SAP que maneja la Tesorería Distrital de Bogotá, con el fin de que la Secretaría consigne los pagos del contrato. Dicho documento deberá indicar el número y tipo de cuenta y el nombre de la entidad financiera.	PRESENTA Y CUMPLE BANCO CAJA SOCIAL
15	Formato de declaración de bienes y rentas de la Función Pública	PRESENTA Y CUMPLE (07/01/2019)
16	Constancia de afiliación vigente al Régimen de Salud y Pensiones; Reporte de novedad debidamente radicado ante la EPS y AFL (dependiente a Independiente) y/o Soporte del último pago de Seguridad Social.	PRESENTA Y CUMPLE
17	Certificación de examen Pre- ocupacional (con foto)	PRESENTA Y CUMPLE (08/01/2019)
	RESULTADO	HABILITADO

VERIFICACIÓN PREVIA DE CONDICIONES Y REQUISITOS DE IDONEIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS / APOYO A LA GESTIÓN

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA		
	REQUISITO	RESULTADO
18. FORMACIÓN:	Titulo profesional en derecho	18.1 Copia del Diploma de Bachiller 18.2 Copia titulo de pregrado y acta de grado.
19. EXPERIENCIA:	Sin experiencia.	NO REQUIERE
EQUIVALENCIA:	N/A.	NO REQUIERE
RESULTADO		HABILITADO

2. Estudio de hoja de vida

Se verificó la hoja de vida de **HELMINSON CAMACHO BUCHE** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93123546 expedida en EL Espinal – Tolima, quien **CUMPLE** con el perfil solicitado en los estudios previos, en los siguientes términos:

Certificado de no existencia de personal No. 15440 del 28 enero 2019, expedido por la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:

A. FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Fotocopia del diploma en el cual se confiere el título de Bachiller académico de fecha 20 de Diciembre de 1.996 expedido por el Instituto Politécnico “José Celestino Mutis”.
- Fotocopia del diploma en el cual se confiere el título de **ABOGADO** expedido por la Universidad AUTONOMA DE COLOMBIA de fecha 07 de Septiembre de 2.007 y su correspondiente Acta de Grado.

B. EXPERIENCIA EXIGIDA:

Nota. Para la presente contratación no se requiere experiencia alguno por consiguiente, no se relacionara en este ítems.

EXPERIENCIA APORTADA	AÑOS	MESES	DÍAS
Experiencia 1	-	-	-
Equivalencia titulo de posgrado	-	-	-
TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA	-	-	-

Una vez verificada la información contenida en la documentación aportada, se determina que **HELMINSON CAMACHO BUCHE** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93123546 expedida en EL Espinal – Tolima, acredita los requisitos exigidos.

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

Una vez revisada la hoja de vida con los soportes correspondientes (certificados académicos y de experiencia laboral), el profesional de apoyo al Despacho del FDLU **CONCEPTÚA DE MANERA FAVORABLE** frente a la verificación de idoneidad y experiencia acreditada por **HELMINSON CAMACHO BUCHE** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93123546 expedida en EL Espinal – Tolima, con respecto a la requerida en los estudios previos en que se sustenta la presente verificación; por lo tanto, es apto e idóneo para desarrollar el objeto del contrato consistente en: **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL ÁREA GESTIÓN POLICIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME, EN TODO LO RELACIONADO CON ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS COMISIONES CIVILES ORDENADAS POR LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES DE LA REPÚBLICA DANDO IMPULSO A LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PROCEDENTES”.**

Dada en Bogotá D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de enero de 2019.

JOSÉ LUIS ANTONIO PEÑA PEÑA
Profesional – Área de Gestión de Desarrollo Local - AGDL

REVISÓ	APOYO AL DESPACHO	FIRMA
Luis Handerson Motta Escalante	Abogado Especializado – Área de Gestión de Desarrollo Local - AGDL	<i>Andres Motta</i>

Los arriba firmantes certificamos dentro de nuestras respectivas competencias laborales o contractuales según corresponda, que el presente documento cumple con las exigencias técnicas y/o legales pertinentes para su viabilización.